

Del papel a la realidad:

1er. Concurso de diseño de muebles con Linio y Keiä.

CONTENIDO:

- I. CRONOGRAMA
- II. ENTREGABLES
- III. RECONOCIMIENTOS
- IV. PROPIEDAD INTELECTUAL
- V. DATOS PERSONALES
- VI. RELACIÓN ENTRE LAS PARTES
- VII. NOTAS FINALES

I. CRONOGRAMA



1. Convocatoria e inscripciones:

Del 21 de marzo de 2018 a las 00:00 hasta el 17 de septiembre de 2018 a las 23:59.

a) El alumno deberá enviar a convocatoriakeia@linio.com el formato de inscripción que encontrará en la liga: <https://www.linio.com.mx/cm/convocatoria-keia>, para recibir un número único de folio con el que podrá participar.

Requisitos para su participación:

- i) Deberá pertenecer una de las siguientes carreras: Diseño Industrial, Diseño de Interiores, Arquitectura o afines.
- ii) Deberá ser mayor de 18 años y vivir en la República Mexicana (cualquier ciudad aplica).

b) La Institución educativa, debe solicitar la participación en este programa y sumarse a la lista de Universidades participantes. También, deberá publicar en su sitio web oficial la convocatoria y enviar en formato PDF a convocatoriakeia@linio.com los siguientes datos para registrarse en el programa de exhibición:

- Nombre de la Institución Educativa
- Nombre de contacto y puesto
- Teléfono y extensión (opcional)



En caso de utilizar la información (gráfica o texto), asegúrate de mencionarnos como fuente con un enlace a www.linio.com.mx

¡Gracias!



- URL de la publicación de la convocatoria en su sitio, misma que deberá permanecer visible y activa en todo momento.

**La inscripción de alumnos y universidades no tiene ningún costo.*

2. Recepción de proyectos:

Del 21 de marzo de 2018 a las 00:00 hasta el 21 de septiembre de 2018 a las 23:59.

El alumno deberá enviar su documentación y proyecto al mismo correo

(convocatoriakeia@linio.com) con el número de folio que le fue otorgado en el momento de su inscripción.

¿Qué debe enviar?

2.1) Documentación requerida:

En formato carpeta Zip adjuntar la sig. documentación escaneada:

- Copia del folio de confirmación de registro.
- Copia de la identificación escolar del alumno.
- Copia de identificación oficial vigente del alumno. (INE/IFE).

2.2) El proyecto a participar, que constará de:

2.2.1) *Memoria Conceptual*: El alumno realizará la descripción del proyecto de acuerdo a los puntos marcados en el formato, el cual podrá descargar de la liga: <https://www.linio.com.mx/cm/convocatoria-keia>.

2.2.2) *Renders*: Entregar renders en formato PDF, con un peso no mayor a 20MB.

El render debe de incluir las siguientes especificaciones:

- Mueble armado con medidas y dimensiones (Vistas laterales, frontal e inferior).
- En caso de ser una línea RTA, mostrar cada una de las piezas sin ensamblar.
- Dimensiones del embalaje, el embalaje debe ser flatpack.
- En el render deberá especificar los materiales, peso del producto y peso del embalaje.
- En caso de ser una línea RTA, cada pieza deberá contar con el instructivo de armado.

***IMPORTANTE:** Descargar los formatos y realizarlos de acuerdo a las especificaciones mencionadas en ellos en la siguiente página web: <https://www.linio.com.mx/cm/convocatoria-keia>



En caso de utilizar la información (gráfica o texto), asegúrate de mencionarnos como fuente con un enlace a www.linio.com.mx

¡Gracias!

Especificaciones para envío de archivos:

- Cada documento cargado deberá estar en formato PDF (peso no mayor a 20MB).
- Los renders deben contar con una resolución de 150 dpi (peso no mayor a 20MB).
- Todas las cargas deberán de ser nombradas de la siguiente manera:

Folio de Registro: FolioDeRegistro_NombreDelProyecto

Credencial Universitaria: ID_ ApellidoConcursante_NombreDelProyecto_FolioDeRegistro

Memoria Conceptual: MemoriaConceptual_NombreDelProyecto_FolioDeRegistro

Render: Render_NombreDelProyecto_FolioDeRegistro

Identificación oficial (INE/IFE): IO_ApellidoConcursante_Nombredelproyecto_Folioderegistro

Carta de cesión de derechos: Carta_Cesion_Folioderegistro

3.Análisis de proyectos:

Se usarán los siguientes criterios de evaluación:

a) Cumplir con las especificaciones de la convocatoria (Ver Sección II Bases del Proyecto), requisitos y requerimientos de entrega.

b) Los aspectos a evaluar serán los siguientes:

Aspectos a evaluar	Porcentaje de valoración
Cualidades de Uso	10%
Cualidades Funcionales	10%
Ergonomía	10%
Factibilidad productiva	20%
Viabilidad (Costos de producción)	20%
Atractivo Visual	20%
Audacia e Innovación de la propuesta	10%
Total	100%

c) Concepto del mueble que ofrece al usuario funcionalidad o una inclinación emocional.

d) El diseño propuesto deberá ser inédito esto es: No deberá haber sido publicado en ningún medio y de ninguna forma, exhibido, expuesto o participado en otro concurso de cualquier índole dentro o fuera de México. Se exceptúan las exposiciones académicas dentro de las instalaciones de la institución educativa donde se cursa o se ha cursado la carrera profesional. Así mismo, el alumno y la institución educativa reconocen y ceden a BAZAYA MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. en su totalidad el diseño propuesto por el alumno para los fines a los que haya lugar.

**Nota: De incumplirse éste inciso el participante será descalificado en el proceso o en el reconocimiento.*



En caso de utilizar la información (gráfica o texto), asegúrate de mencionarnos como fuente con un enlace a www.linio.com.mx

¡Gracias!

4. Publicación de resultados y evento de reconocimiento:

Lunes 1 de octubre de 2018 se anunciará el ganador:

Los resultados serán publicados el 1 de octubre de 2018 en la web: <https://www.linio.com.mx/cm/convocatoria-keia>, los autores de los proyectos seleccionados serán informados directamente el mismo día.

El viernes 5 de octubre se hará un evento de reconocimiento en las oficinas de Linio Mexico, situadas en Ciudad de Mexico, los tres alumnos finalistas estarán invitados a estar presente físicamente para recibir el reconocimiento de los cuales serán únicos acreedores.

5. Seguimiento del proyecto en Linio México:

El alumno ganador del Primer lugar, podrá conocer más a profundidad cómo es que funciona un eCommerce.

II. ENTREGABLES

Una vez registrado, el alumno deberá elegir uno de los 4 espacios mencionados a continuación (*recámara, sala, estudio o comedor*) y realizar 4 piezas relacionadas a dicho espacio, añadiendo una lámpara de su elección, considerando lo siguiente:

- Las 5 piezas a diseñar deben seguir la línea: Madera y metal (RTA Listos para armar o muebles ya ensamblados).
- Los únicos materiales permitidos serán MDP, MDF, madera maciza, metal y herrajes adecuados.
- Se deberá especificar el costo de producción de cada pieza, este deberá estar dentro de los rangos especificados en la tabla de costos. (presentada a continuación).
- Así mismo se debe considerar el costo del embalaje de cada producto.

Espacio	Mueble	Costo con IVA (incluyendo embalaje)
Recámara	1. Cabecera	\$ 600 - \$ 1,000
	2. Burós (2 pzs.)	\$ 1,000 - \$ 1,200
	3. Cabecera con burós	\$ 1,600 - \$ 2,200
	4. Zapatera	\$ 1,000 - \$ 1,400
	5. Closet	\$ 1,300 - \$ 1,700
Sala	1. Mesa de centro	\$ 900 - \$ 1,300
	2. Bufetera	\$ 1,000 - \$ 1,400
	3. Librero	\$ 900 - \$ 1,300
	4. Mesa de TV	\$ 800 - \$ 1,200
Estudio	1. Escritorio	\$ 1,500 - \$ 1,900
	2. Librero	\$ 900 - \$ 1,300
	3. Estantería	\$ 500 - \$ 800
	4. Cajonera	\$ 400 - \$ 700
Comedor	1. Comedor	\$ 1,500 - \$ 1,900
	2. Bancas (3 personas)	\$ 300 - \$ 600
	3. Silla	\$ 300 - \$ 600
	4. Bar – Cantina	\$ 1,500 - \$ 1,900
Lámparas	1. De pie	\$ 600 - \$ 1,000
	2. De mesa	\$ 300 - \$ 600
	3. De techo	\$ 300 - \$ 600

**Los alumnos que no cumplan con los rangos quedarán eliminados.*

- Se debe de considerar la viabilidad de producción en México.



En caso de utilizar la información (gráfica o texto), asegúrate de mencionarnos como fuente con un enlace a www.linio.com.mx

¡Gracias!



- En caso de ser una línea RTA, es necesario que cada pieza cuente con un instructivo en idioma español para su armado.
- Así mismo se debe considerar el empaque de cada una de las piezas, además debe de tomarse en cuenta que el peso volumétrico de cada mueble no debe exceder los 85 kilos, para su viabilidad de envío.

III. RECONOCIMIENTO

Primer lugar:

La colección del alumno ganador será producida y comercializada única y exclusivamente por Linio en la próxima colección de Keiä, otorgando el reconocimiento junto con los créditos al alumno y a la Universidad.

Además, tendrá la oportunidad de conocer a profundidad la marca Keiä y las diversas áreas en Linio, asistiendo a las instalaciones de Linio México, ubicadas en Av. Paseo de la Reforma #296, Col. Juárez, C.P. 06600, Ciudad de México.

Adicional, recibirá un reconocimiento económico total de \$60,000.00 (sesenta mil pesos 00/100 M.N.) que será entregado el día 1 de octubre de 2018.

Segundo lugar:

El alumno que obtenga el segundo lugar, recibirá un reconocimiento económico total de \$7,000.00 (siete mil pesos 00/100 M.N.). El cual, será entregado el día 1 de octubre de 2018.

Tercer lugar:

El alumno que obtenga el tercer lugar, recibirá un reconocimiento económico total de \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.). El cual, será entregado el día 1 de octubre de 2018.

**La decisión del Jurado será inapelable.*

Los resultados serán publicados el 1 de octubre de 2018 en la web: <https://www.linio.com.mx/cm/convocatoria-keia>, los autores de los proyectos seleccionados serán informados directamente el mismo día.

IV. PROPIEDAD INTELECTUAL

Como requisito indispensable, cada uno de los participantes deberá llenar la Carta de Cesión de Derechos en favor de BAZAYA MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. que podrá encontrar en la liga:

<https://www.linio.com.mx/cm/convocatoria-keia>

V. DATOS PERSONALES

BAZAYA MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., será el responsable de los datos personales en términos de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y su Reglamento, actuando en todo momento bajo los más altos estándares éticos y en concordancia con los ordenamientos citados, así mismo, pone a su disposición el aviso de privacidad en la siguiente liga: <https://www.linio.com.mx/sp/privacidad>



En caso de utilizar la información (gráfica o texto), asegúrate de mencionarnos como fuente con un enlace a www.linio.com.mx

¡Gracias!

VI. RELACIÓN ENTRE LAS PARTES

Tanto el alumno como la institución académica, reconocen la ausencia de relación laboral entre las partes, deslindando a LINIO, sus representantes, empleados, subsidiarias, o cualquier otra que de cualquier obligación que por derecho exista conforme a relaciones obrero patronales, declarando y aceptando que esto no es un contrato de trabajo y en consecuencia no crea ningún tipo de vínculo laboral alguno, para la ejecución del objeto del presente.

VII. NOTAS FINALES

- Al inscribirse en este concurso el alumno participante estará de acuerdo con los términos de este reglamento. Los casos omitidos en el mismo serán resueltos en primera instancia por el jurado, y en segunda y última estancia por BAZAYA MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.

Están impedidos de participar en este concurso:

- a) Miembros del comité organizador y promotor, tanto en forma física como moral.
 - b) Familiares en primer grado de los jurados.
 - c) Egresados.
- Los reconocimientos económicos no están etiquetados, por lo que los alumnos pueden utilizarlos a su consideración.
 - Linio no se hace responsable de eventos, sucesos, contratos o acuerdos entre el alumno y terceras personas antes, durante y después de este proyecto.



En caso de utilizar la información (gráfica o texto), asegúrate de mencionarnos como fuente con un enlace a www.linio.com.mx

¡Gracias!